

ANUNCIO DE REGATA

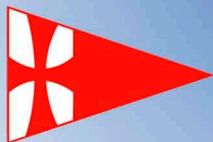
TROFEO COMUNICA

 BAIONA 2022
ARENAS COMBARRO

Comunica

Full Printing Service

23 DE ABRIL



TROFEO COMUNICA

CLASES CRUCERO: ORC, ORC OPEN, ORC A2.

ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN

El Trofeo Comunica será organizado por el Monte Real Club de Yates (MRCYB) con la colaboración de Puerto deportivo Marina Combarro.

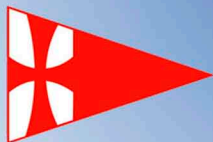
2. LUGAR Y FECHAS

Se celebrará en aguas de la ría de Pontevedra y bahía de Baiona, el sábado 23 de abril de 2022.

3. REGLAS

La regata se correrá según lo dispuesto en vigor de los siguientes reglamentos:

- a. Las “reglas” tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021 – 2024 (RRV).
- b. El Reglamento Técnico de Cruceros 2022 y sus anexos (RTC).
- c. Reglamentos respectivos con las adaptaciones hechas por el MRCYB para esta regata de las clases monotipos J80 y Fígaros.
- d. Los Reglamentos IRC y ORC 2022.
- e. Reglas especiales de World Sailing para Regatas en Alta Mar, Categoría 4ª (ORC).



- f. El presente Anuncio de Regata.
- g. Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar alguno de los apartados anteriores.
- h. La infracción de las Reglas en AR e IR de este evento señaladas como **[DP]** indica que su penalización puede ser más leve que la descalificación si el Comité de protestas así lo decide. La abreviatura para la penalización discrecional impuesta conforme a esta instrucción será **[DPI]**.
- i. **[NP] [DP]** Anexo A Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19.

4. PARTICIPANTES

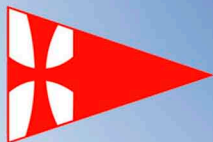
- 4.1. La participación en esta regata está limitada a barcos con certificado ORC Internacional o Club válido para el año 2022, cuyo GPH sea menor de 770 s/milla.
- 4.2. Grupos y Clases:

Se establece un grupo ORC que se dividirá en clases:

| CLASES | SISTEMA COMPETICIÓN |
|--------------------|---------------------|
| Crucero | ORC |
| Especial Open (**) | ORC Open |
| Clase A2 | ORC Double Handed |

(*) En ORC, a la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas, buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

(**) En la Clase Especial Open se admitirán solamente los barcos que no entren en las clases indicadas en (*). Esta clase tendrá que rellenar un formulario a mayores de la inscripción con especificaciones de material a bordo.



En todo caso, el Comité de Regatas y el Comité Organizador de la regata, tendrán potestad para incluir a su criterio en la Clase Open los barcos que estime oportuno, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

4.3. Para formar clase, deberá haber un mínimo de 6 inscritos.

5. **ELEGIBILIDAD**

5.1. Los participantes deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la World Sailing y las prescripciones de la Real Federación Española de Vela relativas a dicha reglamentación.

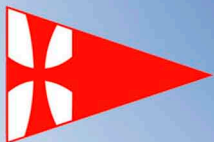
5.2. Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2022.

6. **PUBLICIDAD**

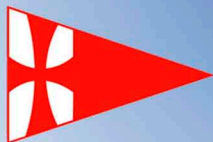
6.1. Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de la World Sailing y el Reglamento de Publicidad y de Competiciones de la Real Federación Gallega de Vela.

6.2. Conforme a la Reglamentación 20 de la World Sailing, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y en laterales de la botavara, así como posibles banderines de publicidad en el *backstay* de cada embarcación. Todo ello sería proporcionado en la oficina de regatas del MRCYB (*) una vez confirmada su inscripción.

(*) También el propio sábado día 23, en la oficina de regatas de Marina Combarro, se entregarán las instrucciones de regata y pegatinas.



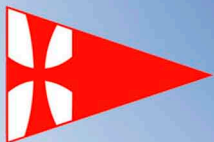
- 6.3. No se permite realizar modificaciones en los adhesivos que facilite el comité organizador. Infringir esta IR conllevará una penalización de 2 puestos en la prueba.
- 6.4. El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de la World Sailing) o contravengan los intereses del club organizador. Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del Comité de Regatas.
- 6.5. Se pedirá al armador o patrón de la embarcación con publicidad que indique o muestre el tipo de publicidad que exhibirá durante la celebración de la regata, para la aprobación del comité organizador.
- 6.6. Los armadores y tripulaciones participantes conceden su autorización al MRCYB para que cualquier fotografía, imagen o toma de vídeo de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc.



7. INSCRIPCIONES Y BONIFICACIONES

- 7.1. El plazo máximo de inscripción será el 21 de abril hasta las 20h.
- 7.2. Las inscripciones se realizarán en nuestra página web (www.mrcyb.es) a través del siguiente enlace: <https://www.mrcyb.es/eventos/evento/trofeo-comunica-4/>
- 7.3. La inscripción será **GRATUITA**. Además, las embarcaciones participantes tendrán:
- 7.3.1. Bonificación del 50% en el coste de inscripción del Trofeo Repsol que se celebrará los días 29 y 30 abril y 1 de mayo.
- 7.4. La siguiente documentación deberá remitirse por mail al correo: regatas@mrcyb.com
- Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España.
 - Certificado de medición ORC en vigor (solo flota ORC).
 - Fotocopia del seguro de responsabilidad civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.
 - Titulación apropiada para el manejo de la embarcación.
- 7.5. La solicitud de inscripción deberá contar con la aprobación del Comité Organizador del Monte Real Club de Yates.
- 7.6. Los documentos se enviarán por mail a regatas@mrcyb.com antes de las 11.00 horas del sábado, 23 de abril.

Los documentos para la inscripción se encuentran disponibles en nuestra página web www.mrcyb.es.



7.7. Registro de Participantes:

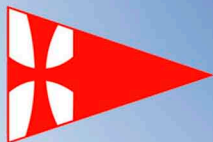
Cada armador o patrón deberá registrarse a través de la web antes de las 11:00 horas del día 23 de abril de 2022.

7.8. No se admitirá el registro de un barco si antes de la hora señalada en el párrafo 7.6., no presenta en la oficina de regata

(*) los documentos que se especifican en 7.3 o no cuenta con la aprobación del comité organizador.

(*) El sábado día 23 hasta las 11h en las oficinas de regatas de Marina Combarro, los participantes podrán recoger las Instrucciones de Regata y pegatinas publicitarias de los barcos.

7.9. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones posteriores a la fecha indicada.

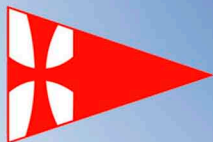


8. PROGRAMA

8.1. El programa del evento es el siguiente:

| FECHA | HORA | ACTOS |
|---------------------|----------------------|---|
| Sábado, 23 de abril | 10:00 a 11:00 horas | Entrega de Instrucciones de Regata y adhesivos publicitarios (puede ser en Marina Combarro o en el MRCYB) |
| | 12:00 horas | Señal de Atención (inmediaciones Marina Combarro) |
| | 19.00 horas (Aprox.) | Costera COMBARRO-BAIONA 22 millas aproximadamente Entrega de Premios en el MRCYB |

8.2. Las Instrucciones de Regata mostrarán los distintos recorridos que podrán realizarse para todos o para las distintas clases.



9. INSPECCIÓN Y MEDICIONES

Se podrán efectuar mediciones y comprobaciones de los certificados y de la seguridad por parte del comité de medición antes y después de la regata.

10. PUNTUACIÓN

Será de aplicación el Sistema de Puntuación Baja Apéndice A4 del RRV.

11. SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y CLASIFICACIONES

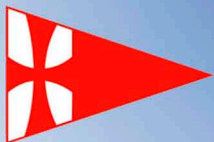
11.1. Las clasificaciones en ORC se establecerán de acuerdo con alguno de los siguientes sistemas de compensación:

- a. Recorrido compuesto.
- b. Regata Costera (vientos estables u OSN si hay grandes roles y variaciones del viento, todo ello siempre a criterio del oficial de regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.

11.2. Se establecerán clasificaciones por clases (siempre que se cumpla lo previsto en los puntos 4.2. y 4.3.)

12. SEGURIDAD

12.1. La seguridad de la regata está considerada como de Categoría 4ª (ORC) de acuerdo con las Reglas Especiales de Regatas de la World Sailing (para los monotipos será una específica adaptada para ello).



- 12.2. Los participantes se comprometen a llevar a bordo, bajo su responsabilidad, la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día, así como la titulación adecuada para el manejo de la embarcación y la navegación a efectuar.

13. PREMIOS

La relación de premios se expondrá en el TOA y web del club a la vista de los participantes e inscritos, antes de la salida de la prueba.

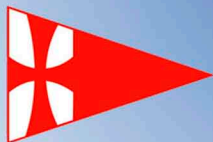
14. ATRAQUES

Los barcos formalmente inscritos en esta regata y que no sean pertenecientes a la flota del MRCYB, tendrán un lugar de atraque o fondeo gratuito (amarre bajo responsabilidad exclusiva del armador o patrón) reservado en el MRCYB durante el día de regata (23 de abril). El amarre gratuito es ampliable hasta el sábado 8 de mayo, si las embarcaciones participan en el Trofeo REPSOL los días 29 y 30 de abril y 1 de mayo del 2022.

Igualmente, los barcos con base en otras rías distintas a la de Vigo, además de poder acogerse a las condiciones expresadas, se pueden poner en contacto con el director deportivo por si tuvieran otras necesidades.

15. COMUNICACIONES

- 15.1 El Comité de Regatas utilizará el canal 72 VHF para sus comunicaciones durante la celebración de las pruebas.
- 15.2 Todos los barcos participantes deberán llevar a bordo un radio receptor operativo de VHF equipado, como mínimo, con los canales VHF 09 (156.450Mhz), 16 (156.800Mhz) y 72 (156.610Mhz).



16. ACTOS SOCIALES OFICIALES

La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en el MRCYB el propio día de la celebración de la regata, sábado 23 de abril.

17. RESPONSABILIDAD

- 17.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 17.2 El Monte Real Club de Yates, como Comité Organizador, o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 17.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 DECISION DE REGATEAR de la parte 1 del RRV que establece:

“Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.

Marzo 2022

MRCYB